



ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En La Guardia (Toledo), siendo las 9,30 horas del día 16 de noviembre de 2018, se reúne la Comisión de Selección de personal para la ejecución de los proyectos denominados: “Mejora y conservación de jardines y zonas verdes” correspondiente al Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla-La Mancha aprobado al Ayuntamiento al amparo de la Orden de 24/04/2018 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Resolución de 22/05/2018 de la Dirección General de Programa de Empleo.

Presentada Oferta de Empleo en la Oficina de Empleo de Ocaña, con fecha 9 de octubre de 2018, y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su baremación de acuerdo con las bases establecidas en la convocatoria correspondiente, resultando la siguiente relación de personas propuestas ordenada con la calificación otorgada y el colectivo a que pertenecen:

- A.1.- Colectivo regulado en el Art. 7 apdo. 1 a) 1º de la Orden de 25/04/2018 (colectivo general).
- A.2.- Colectivo regulado en el Art. 7 apdo. 1 a) 2º de la Orden de 25/04/2018 (menores 25 años con requisitos colectivo general más inclusión Plan Integral Garantías ciudadanas/informe servicios sociales o responsabilidades familiares).
- A.3.- Colectivo regulado en el Art. 7 apdo. 1 a) 3º de la Orden de 25/04/2018 (autónomos).
- A.4.- Colectivo regulado en el Art. 7 apdo. 1 a) 4º de la Orden de 25/04/2018 (convivencia dependientes).
- B.- Colectivo regulado en el Art. 7 apdo. 1 b) de la Orden de 25/04/2018 (discapacitados).
- C.- Colectivo (mínimo 15% del 75%) del Art. 7 apdo. 1 c) de la Orden de 25/04/2018 (Víctimas de Violencia de género)
- D.- Colectivo regulado en el Art. 7) apdo. 4 de la Orden de 25/04/2018. (Otros en ausencia de todos los anteriores)
- E.- Excluido con indicación de su causa

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: Peones jardinería

Nº PUESTOS A CUBRIR: 10

(Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de trabajadores haya que seleccionar)



Nº ORD EN	DNI	PUNTOS
1	Y0156139Y	6,4
2	03897459V	6,4
3	51225034D	6,4
4	03851140C	6,4
5	70343643Y	6,4
6	52401940M	6,3
7	03827840L	6
8	50473792Q	6
9	03920213R	6
10	03902524E	6
11	50961189C	5,3
12	53079077E	5,3
13	03900992P	5
14	03828583A	5
15	54901500V	4
16	01910234S	3,7
17	03878768W	3,5
18	25381003C	3,1
19	Y2740597T	3
20	70326155K	2,7
21	70335984Y	2,6
22	70335985F	2,2
23	03824973G	2
24	03852752E	2
25	70336038Z	2
26	70326184G	2
27	03826272S	2





EXCLUIDOS:

Nº ORDEN	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	50474219Y	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
2	50474522X	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
3	03858548E	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
4	03824209E	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
5	03830117L	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
6	03930376K	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
7	03928967S	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
8	Y0650487S	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
9	50489009F	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril
10	70336098M	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
11	03823864E	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)
12	03877020W	Art. 7 Orden 60/2018 25 abril (demanda en baja)
13	50470110Z	Art. 7 Orden 60/2018 25 abril (demanda en baja) No inscrita fecha oferta pública
14	70343624X	Art. 7.1 a) Orden 60/2048 de 25 abril (periodo de inscripción)

Acuerdos adoptados: Publicar el acta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento y establecer un periodo de alegaciones de tres días.

A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de los/as trabajadores/as en el orden de puntuación referido para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatos/as relacionados/as.



Firma de los asistentes



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"